

Secretaría Municipal

ACTA SESION ORDINARIA No016/2013

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(16.05.2013)

**PRESIDE: SRA. ALCALDESA SECRETARIO:SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
DOÑA CAROLINA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK**

HORA INICIO: 08:40 horas

HORA DE TERMINO: 13:00 horas

ASISTENCIA	SI	NO
1. CLAUDIA MORA VEGA	X	-
2. MARCELO FIERRO YANTORNO	X	-
3. ROGELIO ZÚÑIGA ESCUDERO	X	-
4. JUAN URRRA ROSSI	X	-
5. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO	X	-
6. LEONARDO GUERRA MEDINA	X	-
7. ESTRELLA GERSHANIK FRENK	Licencia Médica	-
8. SERGIO GUERRA MEDINA	X	-
9.- JULIO ABELLEIRA FIGUEROA	X	-
10.- NATALIA GARRIDO TORO	X	-

SRA. ALCALDESA : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

1. Presentación de tema: Política y Plan de Seguridad Ciudadana. Petición concejal don Leonardo Guerra Medina.

Expone: Señora Norma Maray Hernández.
Directora de Seguridad Ciudadana.

Invitados: Sr. Cristián Villalobos Sáez.
Comisario 43va. Comisaría de Carabineros de Peñalolén.

Sr. Bernardino Cárdenas
Subprefecto Policía de Investigaciones y Jefe BICRIM Peñalolén.

Secretaría Municipal

2. Pronunciamiento acerca de aporte adicional del Fondo de Vivienda para proyectos que indica.

Expone: Sra. Sara Campos Sallato.
Gerente de Vivienda.

3. Pronunciamiento sobre propuesta de adjudicación de la obra denominada: Ampliación Casa Adulto Mayor. Memorándum N°14 - C, de fecha 13.05.2013. SECPLA.

Expone: Sr. Patricio Escobar Carrera.
Administrador Municipal.

4. Pronunciamiento sobre Informe Presupuestario. Memorándum N°49, de fecha 13.05.2013. Contraloría Municipal

Expone: Sra. Cecilia Jiménez Oyarzún.
Contralora Municipal.

5. Presentación de tema: Ficha Social. Petición concejal don Marcelo Fierro Yantorno.

Expone: Señora Jimena Ayala Ríos.
Directora de Desarrollo Comunitario (S).

6. Otros.

NOTA: Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 08:30 horas.

TEMA N° 1 : **PRESENTACIÓN DE TEMA: POLÍTICA Y PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA. PETICIÓN CONCEJAL DON LEONARDO GUERRA MEDINA.**

EXPONE : Señora Norma Maray Hernández.
Directora de Seguridad Ciudadana.

Invitados: Sr. Cristián Villalobos Sáez.
Comisario 43va. Comisaría de Carabineros de Peñalolén.

Sr. Bernardino Cárdenas
Subprefecto Policía de Investigaciones y Jefe BICRIM Peñalolén.

Secretaría Municipal

**ACUERDO
N°193.01.2013**

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N° 1, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“Presentación de tema: Política y Plan de Seguridad Ciudadana. Petición concejal don Leonardo Guerra Medina.”**, acuerda lo siguiente:

1. El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de la presentación efectuada por doña Norma Maray Hernández, Directora de Seguridad Ciudadana y por don Bernardino Cárdenas, subprefecto de la Policía de Investigaciones y Jefe BRICRIM de Peñalolén y por el capitán don Gonzalo Aravena, Subcomisario Servicios Operativos de la 43 Comisaría de Carabineros de Peñalolén. La exposición de Seguridad Ciudadana está en texto power point, todo lo cual, consta en el acta de la sesión y en el sistema Concejo en Línea.

2.-El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de las observaciones, dudas, inquietudes, opiniones, presentadas por la señora Alcaldesa y señores Concejales, durante el transcurso de la sesión.

3.-El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de lo expuesto y felicitar la decisión municipal de abordar el tema en forma coordinada y no competitiva con todos los actores en la materia, así como felicitar a los integrantes de la mesa jurídico policial, considerando el equipo de seguridad ciudadana liderado por doña Norma Maray Hernández, a las policías de Carabineros e Investigaciones y a los demás integrantes de la citada mesa.

Asimismo, el Concejo Municipal acuerda solicitar que se continúe trabajando para mejorar la transversalidad, sistematización e integralidad de los planes y acciones que se están realizando en el área de seguridad ciudadana, principalmente, para combatir el delito y mejorar la percepción de la comunidad sobre ello, buscando involucrar cada vez más y con mejor empoderamiento, a las organizaciones comunitarias, a los vecinos y también al resto de las unidades municipales tales como Inspección, Operaciones, DIDECO, Cultura, Deportes, Salud, Educación, Jóvenes, entre otras y, especialmente a las Fiscalías y la labor de los tribunales, con un foco principal en el microtráfico, venta de drogas y en los clandestinos de venta de alcohol; así como también, el trabajo con los menores solos y vulnerables y con las familias, incluyendo las familias negligentes, considerando el mejoramiento y reforzamiento del sistema de denuncia anónima, la recuperación de los espacios públicos, el trabajo con los condominios y sitios eriazos, el mejoramiento de fiscalización de ferias y acceso a salidas de metro, así como también el trabajo con las denominadas zonas rojas y con la percepción de los ciudadanos con relación a ellas, entre otros aspectos relevantes tratados durante la sesión.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urrea Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

TEMA Nº 2	:	PRONUNCIAMIENTO ACERCA DE APORTE ADICIONAL DEL FONDO DE VIVIENDA PARA PROYECTOS QUE INDICA.
EXPONE	:	Sra. Sara Campos Sallato. Gerente de Vivienda. Antecedente en poder de los señores concejales.
ACUERDO Nº194.01.2013	:	“El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto Nº2, de la tabla de la sesión ordinaria Nº16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: “Pronunciamento acerca de aporte adicional del Fondo de Vivienda para proyectos que indica.” , acuerda lo siguiente:

Secretaría Municipal

1. El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de la presentación efectuada por doña Sara Campos Sallato, Gerente de Vivienda, la que se registra en texto power point; todo lo cual, consta en el acta de la sesión y en el sistema Concejo en Línea.

2. -El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de las observaciones, dudas, inquietudes, opiniones, presentadas por la señora Alcaldesa y señores Concejales, durante el transcurso de la sesión.

3.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda aprobar el aporte adicional solicitado, correspondiente a 1.814, 4 Unidades de Fomento, respecto del Fondo de Vivienda para los proyectos de viviendas nuevas (apoyo a compra, apoyo a ejecución para mejorar el estándar de viviendas o del conjunto, apoyo a familias en gastos operacionales y usadas (apoyo a familias en gastos operacionales), considerando que por las causas reseñadas: desplazamiento de matriz de agua potable, modificación de deslindes en calle Departamental por proyecto del corredor Transantiago y pozo de basura, el proyecto generó costos adicionales, asumidos con aporte de SERVIU, de la empresa constructora Delta y el aporte municipal. Lo anterior, de acuerdo a lo expuesto y a lo detallado en la presentación.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

TEMA Nº 3	:	PRONUNCIAMIENTO SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: AMPLIACIÓN CASA ADULTO MAYOR.
EXPONE	:	Sr. Patricio Escobar Carrera. Administrador Municipal.
ANTECEDENTE	:	Memorándum Nº14 - C, de fecha 13.05.2013. SECPLA. Antecedente en poder de los señores concejales.

“Mediante el presente, solicito a Ud. tenga a bien someter a consideración del Honorable Concejo Municipal , la proposición de adjudicar a la empresa SIGNOS Construcción y Servicios Ltda. la licitación pública N°2403-76-LP13, denominada “Ampliación Centro del Adulto Mayor”, por un valor de \$44.841.939.- (cuarenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil novecientos treinta y nueve pesos) IVA incluido.

Secretaría Municipal

Lo anterior, en virtud del cumplimiento por parte del oferente de los requisitos solicitados en las bases administrativas y técnicas de la licitación pública según lo registrado en la pauta de evaluación adjunta”.

ACUERDO

N°195.01.2013

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°3, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“Pronunciamiento sobre propuesta de adjudicación de la obra denominada: Ampliación Casa Adulto Mayor”**”, acuerda lo siguiente:

1. El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de la presentación efectuada por don Patricio Escobar Carrera, Administrador Municipal (S), por doña Alejandra Vio González, Gerente de Comunidad y Familia y por don Pablo Soto Araya, Director de SECPLA, las que se registran en texto power point y, asimismo, constan en el acta de la sesión y en el sistema Concejo en Línea.

2.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de las observaciones, dudas, inquietudes, opiniones, presentadas por la señora Alcaldesa y señores Concejales, durante el transcurso de la sesión.

3.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la obra “Ampliación de la Casa del Adulto Mayor”, a la Empresa “Signos Construcción y Servicios Ltda.”, con un monto ascendente a \$ 44.841.939 y un plazo de ejecución de 60 días, de conformidad a lo expuesto en la sesión y según lo detallado en el Memorándum N° 14 – C de fecha 13.05.2013, enviado por SECPLA. Asimismo, el Concejo Municipal acuerda tomar conocimiento y felicitar la iniciativa del proyecto Centro de Atención Diurna para enfermos con Demencia, aplicada principalmente a enfermos de Alzheimer, según postulación a SENAMA, a través de un programa piloto de apoyo a estos enfermos, en las etapas expuestas durante la presentación.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

Secretaría Municipal

- TEMA N° 4** : **PRONUNCIAMIENTO SOBRE INFORME PRESUPUESTARIO.**
- EXPONE** : Sra. Cecilia Jiménez Oyarzún.
Contralora Municipal.
- ANTECEDENTE** : Memorándum N°49, de fecha 13.05.2013. Contraloría Municipal.
Antecedente en poder de los señores concejales.

“1.- Mediante el presente documento esta Contraloría Municipal, remite a Ud. informe trimestral correspondiente al 31 de marzo de 2013.

2.ñ Lo anterior para ser expuesto ante el Honorable Concejo Municipal de Peñalolén”.

ACUERDO
N°196.01.2013

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°4 de la Tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: “**Pronunciamiento sobre Informe Presupuestario**”, acuerda lo siguiente:

1.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de la presentación efectuada por doña Cecilia Jiménez, Contralora Municipal, la cual, consta en el acta de la sesión y en el sistema Concejo en Línea.

2.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de las observaciones, dudas, inquietudes, opiniones, presentadas por la señora Alcaldesa y señores Concejales, durante el transcurso de la sesión.

3.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda aprobar el informe presupuestario expuesto por la Contralora Municipal, de conformidad a lo presentado en la sesión y según lo detallado en el Memorándum N° 49 – C de fecha 13.05.2013, enviado por Contraloría Municipal.

Secretaría Municipal

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

TEMA N° 5 : **PRESENTACIÓN DE TEMA: FICHA SOCIAL. PETICIÓN CONCEJAL DON MARCELO FIERRO YANTORNO.**

EXPONE : Señora Jimena Ayala Ríos.
Directora de Desarrollo Comunitario (S).

ACUERDO N°197.01.2013 : “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°5, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“Presentación de tema: Ficha Social. Petición concejal don Marcelo Fierro Yantorno.”**, acuerda lo siguiente:

1. El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de la presentación efectuada por doña Jimena Ayala, Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante y por doña Paola Riveros, Encargada de Proyecto Nueva Ficha Social, registrada en texto power point, todo lo cual, consta en el acta de la sesión y en el sistema Concejo en Línea.

2.- El Concejo Municipal de Peñalolén acuerda tomar conocimiento de las observaciones, dudas, inquietudes, opiniones, presentadas por la señora Alcaldesa y señores Concejales, durante el transcurso de la sesión.

3.- El Concejo Municipal de Peñalolén, acuerda aprobar el informe presentado respecto a la nueva ficha social, tanto en cuanto a los plazos, como a la aplicación de las nuevas herramientas y etapas que se están cumpliendo, pidiendo que se informe los avances en la aplicación de este nuevo instrumento en Peñalolén.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

TEMA Nº 6 : OTROS

6.1 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON SERGIO GUERRA SOTO.

**ACUERDO
Nº198.01.2013**

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto Nº6, de la tabla de la sesión ordinaria Nº16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“6.1 Otros – Petición concejal don Sergio Guerra Soto”**, acuerda solicitar a la **Dirección de Operaciones e Inspección**, que informe cuándo empiezan a funcionar los vehículos destinados al apoyo de concejalía y también con el nuevo horario, de acuerdo a la última adjudicación en esta materia.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

6.2 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON SERGIO GUERRA SOTO, RELATIVO A ELEVADOR PARA DISCAPACITADOS.

**ACUERDO
Nº199.01.2013**

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto Nº6, de la tabla de la sesión ordinaria Nº16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“6.2 Otros – Petición concejal don Sergio Guerra Soto”**, acuerda solicitar a la SECPLA, que informe respecto a elevador para discapacitados que se consideraría en edificio consistorial.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

6.3 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON SERGIO GUERRA SOTO.

ACUERDO

N°200.01.2013

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°6, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“6.3 Otros – Petición concejal don Sergio Guerra Soto**, acuerda solicitar a la **Dirección de Operaciones e Inspección**, que informe respecto a falta de conductores para los vehículos que están en recinto oriental, los que según lo señalado por el citado concejal estarían en ese recinto sin poder cumplir su cometido por falta de estos funcionarios y, considerando que hay unidades municipales que requieren contar con este insumo.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

6.4 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON JULIO ABELLEIRA FIGUEROA, SITUACIÓN ÁRBOLES AÑOSOS.

ACUERDO

N°201.01.2013

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°6, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“6.4 Otros – Petición concejal don Julio Abelleira Figueroa”**, acuerda solicitar a la **Dirección de Operaciones e Inspección**, que informe acerca de situación de árboles añosos de Avenida Quilín, considerando el peligro que éstos producen en días de viento y lluvia, considerando en este informe, si se contempla alguna medida de mitigación en estas ocasiones.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, doña Estrella Gershanik Frenk, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

6.5 OTROS – PARTICIPACIÓN EN SEMINARIO DE CAPACITACIÓN CONCEJAL SRTA. NATALIA GARRIDO TORO.

**ACUERDO
N°202.01.2013**

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°6, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **6.5 Otros**, acuerda aprobar la participación del concejal señorita Natalia Garrido Toro, en el Curso de Capacitación denominado: “Planificación Territorial y Gestión Pública Comunal”, organizado por Corporación de Educacional y de Estudios Población, que se llevará a efecto desde el 17 al 20 de mayo 2013, en la ciudad de Valparaíso.-

Para estos efectos, el Concejo Municipal acuerda solicitar a la Gerencia de Personas que, coordinando con la Dirección de Administración y Finanzas, realice las gestiones que corresponda, a fin de asegurar la participación del citado concejal en el evento señalado precedentemente, contemplando para ello, **inscripción, viáticos y costos pertinentes, de conformidad a la normativa vigente. Se adjuntan antecedentes.**

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitaó Alvarez-Salamanca”.

6.6 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON LEONARDO GUERRA MEDINA, RETIRO DE BLOQUES DE CEMENTO EN LUGAR QUE INDICA.

**ACUERDO
N°203.01.2013**

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°6, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: “**6.6 Otros – Petición concejal don Leonardo Guerra Medina**”, acuerda solicitar a la **Dirección de Operaciones e Inspección**, que acoja la petición de Vecinos del sector de Las Parcelas (Unimarc), quienes solicitan el retiro de bloques de cemento que se encuentran acopiados en Avenida Las Parcelas con calle El Alto.

Secretaría Municipal

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

6.7 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON LEONARDO GUERRA MEDINA, REPARACIÓN SOCAVON EN PASAJE QUE SEÑALA.

ACUERDO

N°204.01.2013

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°6, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“6.7 Otros – Petición concejal don Leonardo Guerra Medina”**, acuerda solicitar a la **Dirección de Tránsito**, que informe sobre factibilidad de reparar tremendo socavón que existe en pasaje Sagaros, frente al Número 7310.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

6.8 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON LEONARDO GUERRA MEDINA, SOBRE REPOSICIÓN DE PARADERO.

ACUERDO

N°205.01.2013

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°6, de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: : **“6.8 Otros – Petición concejal don Leonardo Guerra Medina”**, acuerda solicitar a la **Dirección de Tránsito**, que gestione ante los organismos pertinentes la reposición de paradero de locomoción colectiva (Transantiago) que estaba ubicado en Las Parcelas con Consistorial (bajada), ya que según lo informado por los vecinos de ese sector, éste habría sido corrido, lo que sin duda dificulta a los usuarios de este servicio el tener acceso a la locomoción en el citado lugar.

Secretaría Municipal

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

6.9 OTROS – PETICIÓN CONCEJAL DON LEONARDO GUERRA MEDINA, ACERCA DE EXTRACCIÓN DE ÁRBOL.

**ACUERDO
N°206.01.2013**

: “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°6 , de la tabla de la sesión ordinaria N°16, celebrada con fecha 16.05.2013, denominado: **“6.9 Otros – Petición concejal don Leonardo Guerra Medina”**, acuerda solicitar a la **Dirección de Operaciones**, que le de prioridad a la solución de extracción de árboles añosos, con peligro de caer sobre personas y bienes, ubicados en calle Los Picachos N°1282, contacto don Jaime Salazar, teléfono 9/7366477 y en patio interior condominio Acción 1, Parcela 7 (La Candelaria), contacto don Cristian Farías, teléfono 6/2147714.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes: doña Claudia Mora Vega, don Marcelo Fierro Yantorno, don Rogelio Zúñiga Escudero, don Juan Urra Rossi, don Cristián Jofré Delgado, don Leonardo Guerra Medina, don Sergio Guerra Soto, don Julio Abelleira Figueroa, doña Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitao Alvarez-Salamanca”.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

**CAROLINA LEITAO ALVAREZ SALAMANCA
ALCALDESA
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL**

**LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL
CLAS/LMRD/nds.-**